

Comprobante de pago

REF : Derechos de Sobrepeso, Decreto MOP N° 158 / 80 y 19 / 84

VIALIDAD (PESAJE)

N° 1834 / 20

Nombre / Razón Social

RICARDO LEIVA Y CIA. LTDA.

RUT

76008750-5

Fecha Emisión	N° Inf. Técnico	Resolución D.V	U.T.M Mes \$ ▶	38.173	Inspección \$ ▶	0
13/05/2011	1782		U.T.M ▶	2,61	Valor Permiso \$ ▶	99.632
Efectivo ▶	<input type="checkbox"/>	Cheque ▶	<input checked="" type="checkbox"/>	Valor total a Pagar \$ ▶ 99.632		

Recuerde :

1. Deberá pagar el permiso dentro del mes correspondiente a la fecha de emisión, de lo contrario solicite la modificación del comprobante.
2. El valor de la U.T.M varía mensualmente.
3. El pago se deberá realizar dentro del horario definido por la DCyF
4. La entrega del Permiso Autorizado solo será válida presentando este comprobante con el timbre original del cajero (DCyF).



13 MAY 2011

DCyF : Dirección de contabilidad y Finanzas - MOP
DIRECCIÓN DE VIALIDAD - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICASFirma y timbre cajero
TESORERÍA DCyF